

EL IRIS

Núm. 5.430

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadraño, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) sábado 6 de Junio de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Divulgando una Encíclica

El naturalismo pedagógico

Fundado en los principios expuestos en nuestro anterior artículo, el Papa condena enérgicamente el naturalismo en la educación del niño, del que tantos daños se derivan para el espíritu. «Por lo mismo —dice— es falso todo naturalismo pedagógico que de cualquier modo excluya o aminore la formación sobrenatural cristiana en la institución de la juventud; y es erróneo todo método de educación que se funde, en todo o en parte, sobre la negación u olvido del pecado original y de la Gracia, y, por tanto, sobre las fuerzas solas de la naturaleza humana».

Al pernicioso filósofo de Ginebra, se debe la exposición metódica del naturalismo pedagógico, que tuvo sus orígenes en el protestantismo. En su tan divulgada obra «Emilio» expuso su doctrina Juan Jacobo Rousseau, y su influencia se ha dejado sentir en la mayoría de los sistemas pedagógicos modernos. Fundado en su denominada *perfección original* del niño, deduce que su corrupción moral proviene del ambiente que le rodea. La corruptora del niño es la sociedad, por tanto si aislamos al niño y le educamos sin trabas, sin influjos externos de autoridad, sanción, coacción etc. que prevengan sus institutos, si le dejamos en completa posesión de su libertad y de sus iniciativas, el niño crecerá con sola la influencia de las fuerzas expansivas de su naturaleza, que siendo de sí buena no podrá menos de producir frutos óptimos, que una mal entendida educación hubiera corrompido antes de llegar a razón. Quien conozca el corazón del hombre naturalmente inclinado al mal, y sepa algo de las tendencias naturales que ofuscan la mente, no necesita más para conocer la falsedad de tales principios, completamente en pugna con el dogma del pecado original.

ANEMIA

Se combate rápidamente fomentando el apetito y renovando la sangre extenuada con el supremo vigorizador.

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedro JARABE SALUD para evitar imitaciones

Y si disparatada es la teoría de Rousseau en lo que antecede, aun lo es mucho más al tratar de la cuestión religiosa en la educación: «Nosotros —dice—, que nada queremos conceder a la autoridad, que no queremos enseñar a nuestro Emilio cosa que no pueda entender por sí en cualquier país, ¿en qué religión le educaremos? ¿A qué secta agregaremos el discípulo de la naturaleza? no le agregaremos a ésta ni a aquella; le pondremos estado de escoger la religión a la cual le guíe el mejor uso de su razón». ¡Oh, la soberanía de la razón! ¡La libertad del niño! ¿Quién se atreverá a discutir tales prerrogativas?...

El espíritu de Rousseau, se ha infiltrado en las inteligencias de muchos pedagogos de nuestros días y los que quizá por su gran valía hubieran dado frutos óptimos, no han hecho más que conducir a un estado caótico a multitud de inteligencias vírgenes y han dado origen a la desmoralización de innumerables corazones juveniles. Aun el gran Pestalozzi, el célebre pedagogo moderno, no ha podido verse libre de tal influencia al tratar de la educación moral de la juventud.

Dejando aparte las teorías de Fröbel y pasando por alto el «Autogobierno de los alumnos» de J. Kerschensteiner, queremos fijarnos más bien en la llamada «Escuela Nueva» que contiene en síntesis todos los errores del naturalismo pedagógico. Uno de sus principales

defensores es ciertamente D. Luis Zulueta (creemos recordar a un personaje que ha sonado mucho recientemente), quien asegura que «no sería exagerado sostener que el edificio entero de la actual pedagogía tiende a construirse sobre esta máxima fundamental: La educación según la naturaleza, todo el respeto escrupuloso a la llamada libertad del niño, la pasividad que se recomienda al maestro, el predominio de la psicología, es estudio de la evolución...» Hace un año, el mismo autor, en la *Revista de Pedagogía*, órgano español de la «Escuela Nueva» decía: «La escuela nueva gravita sobre el principio de libertad, como la escuela antigua gravitaba sobre el principio de autoridad. El ideal de la pedagogía moderna es la libertad interior, la formación de dentro a fuera. El ideal de la vieja pedagogía era la autoridad externa, la imposición de normas y la transmisión de conocimientos de fuera a dentro. Era la escuela de la autoridad. Autoridad de maestro, a cuyo espíritu el discípulo debe amoldarse, en vez de procurar el profesor con arte delicado acomodarse al nascente espíritu del alumno... Antes pedagogía era conducción por mano ajena. Ahora, toda educación es, en último término, autoeducación». Tales teorías no se diferencian de las de la «Institución Libre», con todos sus errores, al menos en principio, y las consecuencias que se van siguiendo demuestran clara-

mente la falsedad de tales principios.

Pero dejemos su refutación para otro día, que la importancia de la materia bien merece un artículo aparte.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Junio 1931.

La enseñanza religiosa en el Brasil

IMPORTANTE DECRETO DEL GOBIERNO PROVISIONAL

La educación laica ha dado en todos los países los más funestos resultados.

Con fecha de 30 de abril de 1931, el ministro de Instrucción pública, señor Francisco Campos, presentó al presidente del Gobierno provisional el siguiente decreto, cuyo preámbulo copiamos a continuación:

«Señor presidente del Gobierno provisional.

Tengo la satisfacción de proponer a V. E. el adjunto decreto, que reputo de gran utilidad moral para el Brasil.

El fin esencial de la escuela es, no solamente instruir, sino también educar; no sólo formar técnicos, sino también hombres que en la vida privada, profesional y cívica sean cumplidores de sus deberes.

No es posible imponer preceptos a la conciencia y dar a la voluntad motivos eficaces para que obre, sin concepción ético-religiosa de la vida; formar al hombre, orientarlo para que llegue a la perfección de su naturaleza y realizar la plenitud de sus destinos; en cualquier actitud que tomen en frente de las cuestiones de la naturaleza y de los destinos humanos que envuelve implícita o implícitamente la solución del problema religioso; la neutralidad educativa es un error pedagógico, prácticamente imposible, y la educación neutra, esto es, sin convicciones profundas, es una educación nula.

Al Estado compete respetar el derecho natural de los padres al di-

gir la educación de sus hijos, no imponiéndoles una creencia a la que ellos no quieran someterse, ni tampoco obligando a la instrucción laica a los hijos de las familias religiosas, cuya libertad de conciencia el Estado no puede violar.

El Brasil nació católico; bajo la influencia del catolicismo se formó nuestra nacionalidad, y católica es también la casi totalidad de la población brasileña.

Por otra parte, se observa también que las naciones modernas: A) En la casi totalidad se hallará una fórmula jurídica de respeto a la libertad espiritual, no en el laicismo escolar, sino en la adopción de la enseñanza religiosa en armonía con la libertad de las familias;

B) A pesar de estar religiosamente más divididas que nosotros algunas naciones, como Alemania, Inglaterra, Italia, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, España, Austria, Polonia, Rumania y otras, no han sacrificado las exigencias superiores de la enseñanza religiosa a la superficialidad de la pedagogía que niega el reconocimiento de las grandes realidades espirituales, y finge ignorar las cuestiones eternas del hombre; C) Después de haber experimentado, algunas de ellas al menos, como Bélgica, Holanda, Italia, temporalmente el régimen de educación laica, corrigieron la legislación escolar, que, tanto allí como aquí, dió los más fructuosos resultados.»



Locales

Defunción.

A las siete de la tarde de ayer, voló al Cielo el niño, de cuatro años, Bartolomé Florit Roca, cuyo cadáver ha sido conducido esta mañana al Cementerio.

Acompañamos a los padres y familias Florit-Roca en su dolor.

En el Seminario.

Este Seminario Conciliar anuncia los exámenes ordinarios de prueba de curso para los días 9 y 10 del corriente mes.

De pesca.

Nos informan que las barcas del bou no podrán dedicarse a sus faenas durante estos meses de cría.

Boletín.

Hemos recibido el último número del Boletín de la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, que se publica en Barcelona, y dedicado al fomento de dicha industria.

El Presidente de la «Asociación de Peritos Industriales de Baleares» nos suplica insertemos en estas columnas las siguientes líneas.

«Habiéndose constituido en Palma la Asociación de Peritos Industriales de Baleares, al objeto de velar por el prestigio de la clase y derechos que las Leyes vigentes otorgan a los poseedores de los títulos de Perito, Técnico o Ayudante industrial en cualquiera de sus especialidades con harta frecuencia vejados y también para mantener entre sí las relaciones profesionales debidas, se invita a todos cuantos posean alguno de dichos títulos, dentro de las Islas Baleares, a adherirse a la mencionada Asociación contribuyendo así a incrementar la fuerza que la misma representa, tanto mayor cuanto mayor sea el número de titulares congregados en su seno.

Las adhesiones pueden dirigirse

al Sr. Secretario de la referida Asociación, en el local social Miramar 20 entlo. Palma de Mallorca.»

Declaraciones de Marañón.

«La Petite Gironda», de Burdeos, publica unas declaraciones del doctor Marañón y de ellas son el siguiente párrafo:

«Hay otro gran problema que supone grandes dificultades. En el problema religioso. Si el Gobierno adopta medidas extremas estallará quizá la reacción violenta que no llegó a provocar la caída de la Monarquía. Pero estoy seguro de que no hay nada que temer en ese asunto por parte de los ministros actuales. No se debe rebasar el punto que la misma Iglesia reconoce como legítimo.»

Dos mil seiscientos misioneros jesuitas trabajan en tierras de misiones.

Roma.—En sus líneas generales es de todos conocida la actividad misionera de la Compañía de Jesús. Efectivamente: las estadísticas hablan con la mejor elocuencia. Pasan de 2.700 los Jesuitas que, actualmente, trabajan en tierras de Misiones, en las diversas partes del mundo.

Son 71 las Misiones encomendadas a los Hijos de San Ignacio de Loyola, 60 de las cuales hallanse en territorios dependientes de la S. C. de Propaganda Fide. El número de los Jesuitas que, en 1930, salieron para las Misiones, sobrepasa la cifra de los años anteriores: 57 sacerdotes, 77 estudiantes y 26 Hermanos, o sea, un total de 160 miembros que abandonaban su patria para evangelizar en tierras paganas.

Las provincias que dieron mayor contingente son: la de Bélgica, con 18 misioneros para Chota Nagpur (India) y Kuvango (Congo Bélgica); la de California, con 14 expedicionarios para Alaska y Nankin; la de Lion ha enviado 12 misioneros a Java; la de Aragón, finalmente, que dió 10 de sus miembros a las Misioneros de Bombay.

En los diversos Noviciados que

HERNIADO

¿Por qué lleva Vd. aparato que además de molestarle deja que se escape su hernia aplastando los intestinos con grave peligro para su salud? Con aparatos defectuosos lo menos que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante su hernia se formó de tamaño reducidísimo y si, desde un principio, hubiese Vd. usado buenos aparatos aplicados racionalmente, hoy, no estaría Vd. herniado. Utilice aparatos que, sin perjudicar su pared abdominal con presiones excesivas en cualquier posición que adopte Vd. y sea cual fuere el esfuerzo que haga aseguren la retención absoluta, perfecta, total de su hernia.

Con los aparatos del Método C. A. BOER no se curan los incurables; pero el más abandonado de los herniados en el caso más grave renacerá a la vida viendo su hernia totalmente inmovilizada y observará como progresivamente va disminuyendo su lesión.

Todo herniado aunque esté desilusionado y desesperado debe adoptar el Método C. A. BOER. Obtendrá con él contención absoluta, alivio inmediato, seguridad total y mejoría constante en su estado, camino racional de la completa curación.

Barcelona 18 de julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, Barcelona.— Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. JOSÉ VILADOMS, Pbro. Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, 1.º BARCELONA.

Ademuz, 27 de octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.— Muy Sr. mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello, recomiendo su eficaz Método, y deseándole muchos años de vida, me reitero de usted s. s. y capellán, BLAS MANES, Párroco de ADEMUS (Valencia).

HERNIADO: Si anhela usted su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta decídase a cuidarse racionalmente. El abandono es suicida. Visite al C. A. BOER en:

MAHÓN, martes 9 junio, HOTEL BUSTAMANTE.

CIUDELA, miércoles 10 junio, HOTEL FELICIANO.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60.— BARCELONA.

la Compañía tiene en países de Misión durante el año pasado han ingresado 50 novicios indígenas, o sea 17 chinos, 21 indio, 6 de Mandagascar, 5 de Filipinas y uno de Java.

SANTORAL

Domingo, 7.— Santos Roberto y Jeremías.

Lunes, 8.— Santos Heraclio y Medardo obispo.

Día 8.— Sol sale a las 4'21, pónese a las 7'15.— Luna sale a las 12'48 pónese a las 1'13.

CULTOS

Domingo, 7.— X Dominica II después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con homilía por el Rdo. Sr. Párroco. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas y Completas.

En S. Francisco: Festividad del Santísimo Corpus Christi.— A las 10, exposición de S. D. M. y Misa solemne con sermón por el Rdo, Lic. D. Juan Florit, Pbro. Catedrático del Seminario. Por la tarde, a las 4, canto de Vísperas. A las 5 y media, procesión del Santísimo Sacramento.

En S. Agustín: Continúan los solemnes cultos del mes del Sdo. Corazón.— Por la mañana, Misas de comunión y ejercicio a las 5 y media y 6 y media. Por la tarde, a las 7 y media; exposición de S. D. M., Rosario, sermón por Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario, ejercicio y Reserva.

En Sta. Clara: Continúa el Novenario del Sdo. Corazón de Jesús, con sermón todos los días a cargo del Rdo. D. Juan Rosselló, Pbro. Beneficiado.

ANIS TUNEL

Alcaldía de Ciudadela

Recaudación de fondos para obreros sin trabajo

Secundando la iniciativa del señor Ministro de la Gobernación, se abre una suscripción pública para recaudar fondos para atender a obreros sin trabajo en toda España, suscripción que estará abierta en la Depositaria de este Ayuntamiento durante todo el presente mes.

Al hacerlo público esta Alcaldía tiene la confianza que las Entidades, el Comercio y los particulares de esta Ciudad, contribuirán a la misma, dado el fin social que se persigue.

Ciudadela, 3 de Junio de 1931.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

SUSCRIPCIÓN

Ptas. Cénts.
Ayuntamiento. 150'00

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas para el día 16 del actual y hora de las tres y media de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona en la Banca Arnús Sucesora de Evaristo Arnús; en Mahón, en el domicilio social y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 18 del corriente mes a la misma hora.

Mahón 1.º de Junio de 1931.— El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús.

CASA-FERRÉ DE MAHÓN EN CIUDADELA

Participa a su distinguida clientela y público en general que para mayor comodidad, rapidez y economía, desde el día 1 Junio actual se venderán sus riquísimos vinos finos de mesa y aceite de Tortosa Purísimos de Oliva garantidos, en la antigua y acreditada Tienda de Comestibles de Don Antonio Pons (El Mahonés) calle del Norte, 17, pasando aviso se servirán puestos franco domicilio.

Regalo de preciosos Calendarios-Almanaques.

Nuestro servicio especial telegráfico

El Gobierno Provisional

Dice el Ministro de la Gobernación.

Madrid, 6.-5'00

El Sr. Maura manifestó esta madrugada que la impresión es optimista sobre las huelgas de Oviedo.

Si mañana los sindicalistas no aceptan el acuerdo del comité paritario, se adoptarán grandes medidas.

Ofrecimientos para las Constituyentes.

Además de San Sebastián, ofreció al Gobierno para celebrar las Constituyentes El Escorial.

Ambos ofrecimientos han sido desechados y habrá que pasar el calor en Madrid.

El Vaticano y España.

La cuestión de España con el Vaticano no se tratará hasta las próximas Constituyentes.

Ayer, el Ministro de la Gobernación visitó al Nuncio de Su Santidad hablando de varios asuntos de orden público sin la menor discrepancia.

Los Consejos. -- Cuestión electoral.

Sólo se celebrarán Consejos el martes y jueves de cada semana, para poder atender mejor la cuestión electoral.

Facilitó el Ministro listas de circunscripciones y número de candidatos.

Baleares figura con siete; cinco y dos.

Nombramientos.

El Consejo acordó nombrar Alto Comisario el Sr. Lopez Ferrer y Jefe de las fuerzas militares el General Cabanellas, actualmente Capitán General de Andalucía, sustituyéndole el General Ruiz Trillo.

Aceptar la dimisión del Gobernador de Valencia y para sustituirle se nombra al Sr. Fernandez Castillejo.

Se acuerda el cese del Director de la Fábrica de la Moneda.

Decretos.

Restituyendo al Ministerio las atribuciones de la Dirección de Marruecos y el cobro de los impuestos de la Zona del Protectorado.

Fijando el domingo próximo para designar adjuntos de las mesas electorales y el jueves para los casos que no haya.

Suprimiendo la Inspección de Veterinaria en Gobernación.

Un decreto estableciendo el número de circunscripciones y el número de diputados.

Abrese una información pública para determinar la clasificación de aceites de oliva comestibles y régimen de fabricación y exportación, etc.

Se crean Consejos escolares municipales y para aumentar sueldos se ha formado un escalafón único a profesores y auxiliares de Institutos de Segunda Enseñanza.

Se derogan y dejan subsistentes muchos decretos de la Dictadura sobre asuntos de justicia.

Ponencia sobre la celebración de las Constituyentes.

Examinó el Gobierno la ponencia del Ministro de la Gobernación sobre trasladar las Cortes a San Sebastián, para lo cual ofreció el Ayuntamiento su palacio para la asamblea y hoteles para los Ministros.

Por cuantía enorme de los gastos de traslación de personal y elementos necesarios se desiste de ello.

Varis

Luca de Tena libertado.

Anoche fué libertado el Marqués de Luca de Tena, ex Director de «A B C», con fianza.

El Sr. Alomar se presentará diputado por Mallorca.

El Sr. Alomar a fines de mes

marchará a tomar posesión de la Embajada de Italia.

Se presentará diputado por Mallorca.

Del extranjero

Raid terminado.

Ayer en Fernando de Norhona el hidro gigante alemán «Dox» reanudó su vuelo a Natal, donde ha dado por terminado su raid.

Crisis resuelta.

En Bruselas ha quedado resuelta la crisis ministerial entrando a formar parte del Gobierno católicos y liberales bajo la presidencia del jefe católico.

Todos los ministros son diputados menos el de Colonias que es senador liberal.

El jueves se reanudarán las sesiones parlamentarias, y el Gobierno expondrá su programa.

Don Alfonso gana en la lotería irlandesa.

El ex rey de España ganó un premio de cien libras esterlinas en una lotería irlandesa.

Comentarios sobre el viaje de Bruning y Curtius a Londres.

Los diarios comentan el próximo viaje del Canciller Bruning y el ministro Curtius a Londres, donde se entrevistarán con los Ministros ingleses, y expresan su esperanza de que se llegará a un acuerdo amistoso con Inglaterra y será revisado el Plan Young.

Ciudad Vaticana

Más de la reunión de cardenales.

A la reunión convocada por el Papa, asistieron veinticuatro cardenales, es decir, todos los que se encuentran en Roma, a excepción del cardenal Scapinelli, que se encuentra enfermo y el cardenal Segura, que no forma parte de la Curia Romana.

La reunión se celebró en la biblioteca privada del Papa, y duró desde las 9'30 hasta las once de la mañana.

Dicha reunión tuvo carácter de consistorio convocado por el Papa, con objeto de comunicar a los cardenales los últimos hechos relativos a la Acción Católica italiana.

El Papa puso al corriente a los reunidos de los acontecimientos que se han producido estos últimos días, expresando su dolor por la situación que se ha creado a la Acción Católica italiana.

Después de esta exposición los cardenales expresaron al Papa en los términos más efusivos, sus sentimientos de adhesión filial.

El cambio de palabras de afecto entre el Papa y los cardenales, resultó muy sentido.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 5 de Junio de 1931

Francos	40'75
Libras	50'67
Dollars	10'405
Liras	54'50
Interior 4 p. S	64'25
Exterior 4 id.	78'00
Amortizable 5 p. S A. 1920	82'00
Id. C. C. Nor. Ad. 3 p. S	64'25
Id. Cáca e variable	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 6. -A las ocho

Barómetro	763'3
Termómetro a la sombra	21'7
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Rizada
Ulluvia en 24 horas	0'0 m.

Luz en el campo

por medio de la electricidad.— Puede Vd. gozar de luz espléndida y cómoda, adquiriendo un grupo electrógeno de uno de los varios modelos que suministra esta casa.—Puede Vd. informarse del resultado obtenido en cuatro predios de Menorca, que he dotado de tan grande adelanto y después decidir.—Seguro que si se informa, seguirá Vd. el ejemplo de dichos propietarios.

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Julio.

—:— —:— —:—

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75
De 4 a 6 inserciones	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00
Un cuarto de página	20'00
ancho de una columna	5'00

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

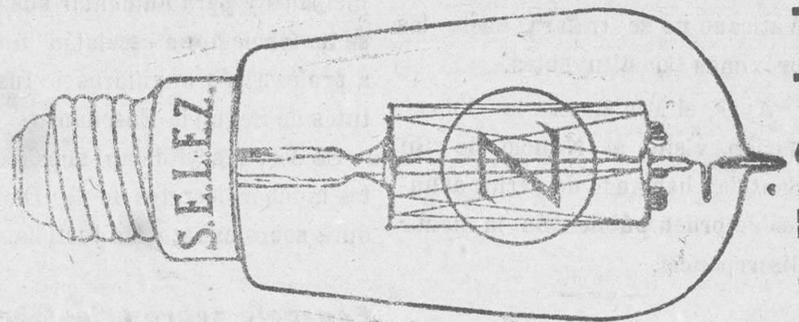
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese e, grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.